

Castración de conejos

A veces conviene castrar a los machos que pretendemos cebar o conservar para carne hasta un peso superior a los dos kilogramos. Otras interesa castrar a los machos de angora con el fin de mantener colonias productoras de pelo.

La castración es, en el conejo, operación sencilla y se realiza fácilmente cuando los animales tienen tres o cuatro meses.

También se puede anticipar la operación efectuándola en la época de destete.

Para sujetar al animal, un ayudante deberá sostener las patas del lado izquierdo, delantera y trasera, con la mano izquierda, y las dos patas del lado derecho, con la derecha, mientras apoya y sujeta firme, pero suavemente el dorso del animal en su regazo. Se arranca todo el pelo del escroto. Se desinfecta un bisturí aguzado o una navaja de afeitar. Si no se aplica al conejo ningún desinfectante éste lamerá la herida frecuentemente y la mantendrá limpia y blandos los tejidos, con lo que favorecerá la cicatrización.

Se oprime uno de los testículos hacia dentro del escroto o fondo de la bolsa.

Se sostiene firmemente en esta situación entre el pulgar y el índice de la mano izquierda. Se hace una incisión paralela a la línea media y bien hacia el extremo dorsal del escroto, para permitir que la herida desagüe fácilmente.

Para impedir que el testículo se retraiga en la cavidad abdominal, tan pronto como aparece a través de la incisión se tira de él lo suficiente para poder seccionar el cordón casi a ras de la superficie corporal.

Para prevenir la hemorragia, el cordón se seccionará rasgando con el bisturí en lugar de cortarlo. Si se aplica excesiva tensión al cordón y se separa demasiado del cuerpo, es posible causar lesión por hemorragia interna u otra complicación.

Una vez extirpado el otro testículo de la misma manera, se levanta el escroto para asegurar que los extremos del cordón regresen a la cavidad.

Se manipulará el animal suavemente. Después de la operación, se le colocará en una jaula limpia, donde se le dejará tranquilo y cómodo.

La Cosecha, Noviembre 78, n.º 394